

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 211

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

CVE-2020-8025 *Orden EFT/44/2020, de 26 de octubre, por la que se aprueba la adquisición, por vía de donación, a favor de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de 600 mascarillas KN95 y 240 botes de gel hidroalcohólico ofrecidos por Gploil Energy, S.L.U., con destino a su uso educativo por alumnos con desventajas socio educativas.*

Visto el expediente tramitado por la Secretaría General para la aprobación de la adquisición, por vía de donación, a favor de la Comunidad Autónoma, de 600 mascarillas KN95 y 240 botes de gel hidroalcohólico ofrecidos por Gploil Energy S. L.U., con destino a su uso educativo por alumnos con desventajas socio educativas, en el que constan los preceptivos informes de la Asesoría Jurídica y del Servicio de Administración General de Patrimonio. Y de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Cantabria 3/2006, de 18 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a propuesta de la secretaria general,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la adquisición, por vía de donación a favor de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de 600 mascarillas KN95 y 240 botes de gel hidroalcohólico ofrecidos por Gploil Energy, S. L.U., con destino a su uso educativo por alumnos con desventajas socio educativas.

SEGUNDO: Los referidos bienes quedarán afectados a la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, y se destinarán al fin establecido por el donante.

TERCERO: La Secretaría General designará un representante para la formalización del acta de entrega y recepción del material cuya donación se aprueba.

CUARTO.- La presente Orden producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 26 de octubre de 2020.

La consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo
Marina Lombó Gutiérrez.

2020/8025

CVE-2020-8025